

Misión comercial multisectorial directa a Portugal

Fecha

5 al 7 de junio del 2024

¿Por qué elegir Portugal?

En las últimas décadas, la economía portuguesa ha experimentado un notable crecimiento y estabilidad, concentrándose cada vez más en el sector servicios y modernizando su industria transformadora. Los sectores que muestran un gran dinamismo y ofrecen importantes **oportunidades de negocio e inversión** en el país son: economía digital, la industria transformadora, el petroquímico, el logístico, el aeronáutico, la economía azul, los relacionados con la transición energética, la movilidad, tecnologías ambientales y energías renovables, la farmacéutica y las TIC, entre otras.

Además, el turismo ha ganado importancia gracias a la posición geográfica favorable, el clima atractivo y la estabilidad política del país, lo que ha potenciado asimismo el crecimiento de las actividades anexas.



Portugal se ha convertido en un mercado de **alto interés para las exportaciones canarias**. No en vano, el país luso ocupa uno de los primeros en cuanto a las exportaciones canarias a la Unión Europea.

El **Programa Pyme Global** facilita:

- **Asesoramiento especializado** para el acceso a nuevos mercados adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en transporte, gastos de alojamiento y agenda de reuniones en destino** (ver detalle a continuación).
- **Apoyo técnico previo y durante la misión comercial.**

La **cuantía máxima de la ayuda por empresa beneficiaria asciende a 1.371,90 euros***, correspondiente al **85%** de la cofinanciación de FEDER del importe los gastos detallados en este apartado, siendo el **15%** restante (**242,10 euros**) aportado por empresa beneficiaria, quien deberá a deberá contratar y prefinanciar los gastos.

NOTA: En el caso de empresas a las que se les apruebe la participación de un segundo representante, la cuantía máxima de la ayuda aportada por FEDER será de **2.106,30 euros**.

*Dicho importe proviene de un máximo de:

- Coste unitario gastos de transporte: **288 EUROS [Gran Canaria-Lisboa]**
- Coste unitario gastos de alojamiento y/o manutención: **192 euros/día** de actividad en destino
Se contempla un máximo de 3 días de trabajo / agenda de reuniones
- Elaboración de agenda de trabajo de la empresa: hasta **750 euros**

*Coste unitario para cubrir los gastos de viaje (transporte, alojamiento y manutención), calculado a partir de una referencia objetiva, de conformidad con el art.53.3 letra a), inciso i) del Reglamento (UE) 2021/1060.

Condiciones de participación e inscripción:

Se publica el mismo día que se publique en el BOP LAS PALMAS.

- Ver convocatoria:

<https://www.camaragrancanaria.org/internacional/misiones-comerciales-ferias-exterior/>

- Inscripción:

<https://sede.camara.es/sede/grancanaria>

Inscripciones

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las **08:00h (hora canaria) del día hábil siguiente** al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas (BOP Las Palmas) y **finaliza el 24/04/2024** a las **14:00h (hora canaria)**, o con anterioridad a dicha fecha de fin si se agotase el crédito presupuestario establecido en el apartado 6 de esta convocatoria una vez se hayan cubierto las **6 solicitudes de ayuda** aprobadas por la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

Más información

Departamento Internacional
Cámara de Comercio de Gran Canaria
Teléfono: 928 390 390, ext. 6
Email: internacional@camaragc.es